



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	540013105002200700219-01
RADICADO INTERNO:	46745
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación JORGE OLAGUER GUERRERO CARDENAS, RAFAEL ANTONIO BARRERA BOTELLO
RECURRENTE:	EMPRESA DE TRANSPORTES PUERTO SANTANDER S.A. - TRASAN S.A. -
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	14 de marzo de 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL939-2018
DECISIÓN:	CASA / SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 06/04/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 06/04/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria